

**ETIQUETA-PROSPECTO para el frasco de 250 ml, el frasco de 1 litro y el bidón de 5 litros**

**ETIQUETA-PROSPECTO PARA:**

**SARNACURÁN 0,5 g/ml concentrado para emulsión para baño o pulverización**

**1. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO**

Sarnacurán 0,5 g/ml concentrado para emulsión para baño o pulverización  
Foxima

**2. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA SUSTANCIA ACTIVA Y OTRAS SUSTANCIAS**

Cada ml contiene:

**Sustancia activa**

Foxima.....0,5 g

**Excipientes, c.s.**

**3. INDICACIONES DE USO**

Para el control de las ectoparasitosis en:

Ovino: sarna (*Psoroptes* spp., *Sarcoptes* spp. y *Corioptes* spp.), piojos, melófago ovino, garrapatas y larvas de moscas en las heridas.

Porcino: sarna (*Sarcoptes* spp.) y piojos.

Perros: sarnas demodécica (demodicosis) y sarcóptica, pulgas y garrapatas.

**4. CONTRAINDICACIONES**

No usar en ovinos cuya leche se destine a consumo humano.

No usar en caso de hipersensibilidad a la sustancia activa o a algún excipiente.

No usar en animales con heridas o lesiones abiertas.

No usar en pollos por observarse una toxicidad elevada.

**5. REACCIONES ADVERSAS**

No se han descrito.

Si observa cualquier efecto de gravedad o no mencionado en esta etiqueta-prospecto, le rogamos informe del mismo a su veterinario.

**6. ESPECIES DE DESTINO**

Porcino.

Ovino.

Perros.

**7. POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN**

CORREO ELECTRÓNICO

smuvaem@aemps.es

F-DMV-01-12

Página 1 de 5

C/CAMPEZO, 1 – EDIFICIO 8  
28022 MADRID  
TEL: 91 822 54 01  
FAX: 91 822 54 43

Vía de administración: uso cutáneo

*Porcino:*

Tratamiento por aspersión o lavado.

Para el control de piojos y tratamiento de la sarna (infestación ligera): se utiliza una emulsión al 0,05%, corresponde a 500 mg de foxima por litro, que se prepara mezclando 10 ml de Sarnacurán con 10 litros de agua o 1 litro de Sarnacurán con 1000 litros de agua.

Para el tratamiento de la sarna (infestación grave): se utiliza una emulsión al 0,1%, corresponde a 1 g de foxima por litro, que se prepara mezclando 10 ml de Sarnacurán con 5 litros de agua o 1 litro de Sarnacurán con 500 litros de agua.

En casos de infestación grave se recomienda repetir el tratamiento a los 14 días.

*Ovino:*

Tratamiento de la sarna por baño de inmersión.

Determinar el contenido de agua del tanque de inmersión.

Se utiliza una emulsión inicial al 0,05%, corresponde a 500 mg de foxima por litro, que se prepara mezclando 1 litro de Sarnacurán con 1000 litros de agua. Para ello mezclar previamente la cantidad de Sarnacurán requerida para el baño con 10-20 litros de agua para a continuación añadir esta mezcla al baño con agitación vigorosa y simultánea.

Reposición: se utiliza una emulsión al 0,1%, corresponde a 1 g de foxima por litro. Añadir 200 ml de Sarnacurán por cada 100 litros de agua adicionada. Efectuar una mezcla previa como se indica en el apartado anterior.

Para el resto de indicaciones (piojos, melófago ovino, garrapatas y larvas de moscas en las heridas) se puede utilizar la aspersión o el lavado a una concentración de 0,05%, corresponde a 500 mg de foxima por litro, que se prepara mezclando 10 ml de Sarnacurán con 10 litros de agua.

*Perros:*

Tratamiento por aspersión o lavado.

Para el control de pulgas y garrapatas: se utiliza una emulsión al 0,05%, corresponde a 500 mg de foxima por litro, que se prepara mezclando 10 ml de Sarnacurán con 10 litros de agua.

Para el tratamiento de la sarna demodéica y sarcóptica: se utiliza una emulsión al 0,1%, corresponde a 1 g de foxima por litro, que se prepara diluyendo 10 ml de Sarnacurán en 5 litros de agua. Para la demodicosis se realiza un tratamiento semanal durante seis meses y para el tratamiento de la sarna sarcóptica se realizan 2-3 tratamientos con intervalos de una semana. Para la aplicación local en el pabellón auricular se recomienda lavado o pulverización durante varios días.

## **8. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN**

Para obtener una emulsión homogénea es preferible hacer una mezcla previa con la cantidad necesaria de Sarnacurán en aproximadamente 5 litros de agua y agitar bien.

Añadir el resto del agua removiendo para facilitar la emulsión del producto.

En función del modo de aplicación del tratamiento, se recomienda lo siguiente:

*I. Lavado:*

Es apropiado para animales aislados. El líquido preparado se aplica convenientemente sobre la piel del animal con una esponja asegurándose que se humedezca todo el cuerpo.

*II. Tratamiento por aspersión:*

a) Animales grandes

Se puede utilizar cualquier aparato. La presión no debe ser inferior a las 5 atmósferas. Se tiene que humedecer todo el cuerpo del animal, particularmente las áreas de las orejas y sus alrededores, entre las patas y debajo de la cola.

La cantidad requerida para el tratamiento por aspersión oscila aproximadamente en:

- Oveja: 2-3 litros aproximadamente
- Cerdo: 0,5-1 litro aproximadamente

b) Pequeños animales

Puede utilizarse un spray manual asegurando la penetración de la suspensión en las partes afectadas (orejas, cabeza, nuca, extremidades).

*III. Baños de inmersión:*

La cantidad de líquido requerido por oveja depende de la longitud de la lana del animal y del tiempo que permanece el animal en el lugar de secado (cantidad de líquido que vuelve al baño). Suponiendo un requerimiento medio de 3,5 litros por animal y un baño de 1000 litros de capacidad, será necesario reponer el baño después de la inmersión de 30-60 animales. En el caso de baños de capacidad mayor (Ej.: 4000 litros) la reposición es necesaria tras la inmersión de 120 – 240 animales.

Sumergir a los animales completamente durante medio minuto aproximadamente.

El baño debe prepararse cada vez al inicio del tratamiento.

En el tratamiento de la sarna se deben seguir las siguientes reglas:

- 1) Tratar todo el rebaño.
- 2) En infestaciones graves se deben eliminar las costras con un cepillo.
- 3) Repetir el tratamiento a los 7-10 días.
- 4) Pulverizar los establos y los utensilios para evitar una reinfestación.

## 9. TIEMPOS DE ESPERA

Porcino: Carne: 9 días.

Ovino: Carne: 42 días.

Leche: su uso no está autorizado en animales en lactación cuya leche se utiliza para consumo humano.

## 10. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.

Conservar a temperatura inferior a 25°C.

Período de validez después de abierto el envase: 6 meses.

Período de validez después de su disolución según las instrucciones: 2 días.

## 11. ADVERTENCIAS ESPECIALES

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales:

Evítese el contacto directo del producto y de la emulsión preparada con la piel y los ojos.

En caso de contacto accidental con la piel, lávese con agua y jabón.

En caso de contacto accidental con los ojos, lávense con agua abundante.

Úsense guantes protectores (guantes de nitrilo desechables), indumentaria de trabajo (camiseta de manga larga, pantalón largo, botas y delantal impermeable) y gafas de seguridad

mientras se maneje y utilice el producto. Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada.

Lávese con agua y jabón las manos, cara y piel expuestas al abandonar el área de trabajo.

No respirar los vapores.

Cuando se pulverice en un recinto cerrado utilice una mascarilla de protección FFP3 (protección frente a polvo fino y nieblas en base acuosa).

Cuando se traten animales fuera del establo, no pulverizar contra el viento.

No pulverizar en presencia de personas no protegidas.

No comer, beber ni fumar durante la aplicación del producto.

Mantener lejos de alimentos, bebidas y piensos.

No reutilizar los envases vacíos.

En caso de padecer problemas respiratorios o si se ha presentado malestar persistente tras la manipulación de otros organofosforados, consultar con el médico antes de utilizar el producto.

En caso de accidente o malestar, acuda al médico y muéstrela la etiqueta.

Los síntomas de intoxicación por organofosforados son: dolor de cabeza, malestar, cansancio, vómitos, trastornos visuales, dificultad respiratoria o pérdida de conciencia.

#### Uso durante la gestación, la lactancia:

Puede utilizarse durante la gestación y lactancia.

#### Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:

Sarnacurán no debe administrarse conjuntamente con otros inhibidores de la colinesterasa. Los relajantes musculares del tipo succinildicolina no deben administrarse diez días antes o después del tratamiento con Sarnacurán.

#### Sobredosificación (síntomas, medidas de urgencia, antídotos):

En caso de intoxicaciones graves, al igual que con otros organofosforados, pueden presentarse síntomas tales como sudoración, salivación, diarrea, espasmos, ataxia, disnea, o pérdida de la conciencia. Es recomendable inyectar sulfato de atropina (1%) por vía i.v. o i.m. lo más pronto posible. Dosis a administrar: 2-5 ml por animal. Si es necesario, repetir pasados 15 a 30 minutos.

## **12. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO**

Foxima es altamente tóxica para los peces y organismos invertebrados acuáticos. Cuando se utilice el estiércol procedente de animales tratados para tierras de cultivo, se debe mantener una distancia de seguridad de 10 metros con las aguas superficiales próximas para evitar la exposición al medio acuático.

Eliminar el material de acondicionado y los envases vacíos de forma segura para el medio ambiente.

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos. Sarnacurán, el concentrado y su emulsión, no se deberá verter en cursos de agua puesto que podría resultar peligroso para los peces y otros organismos acuáticos.

## **13. FECHA EN QUE FUE APROBADA LA ETIQUETA-PROSPECTO POR ÚLTIMA VEZ**

01/2024

#### 14. INFORMACIÓN ADICIONAL

**Formatos:**

Frasco de 250 ml

Frasco de 1 litro

Bidón de 5 litros.

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

Uso veterinario. Medicamento sujeto a prescripción veterinaria

Administración bajo control o supervisión del veterinario

Nº de Registro: 2374 ESP

Lote Cad:

Una vez abierto y reconstituido, utilizar antes de ...

#### TAMAÑO DEL ENVASE

#### 15. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO O SEDE SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL FABRICANTE RESPONSABLE DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES, EN CASO DE QUE SEAN DIFERENTES

Titular de la autorización de comercialización:

Elanco Animal Health GmbH

Alfred-Nobel-Str. 50

40789 Monheim

Alemania

Representante local:

Elanco Spain, S.L.U.

Ed. América

Av. de Bruselas, 13

28108 Alcobendas (Madrid)

España

Fabricante responsable de la liberación del lote:

KVP Pharma + Veterinär-Produkte GmbH

Projensdorfer Str. 324

24106 Kiel

Alemania